SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA TOCUYO S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**, en el ejercicio económico del 2014:

Debo señalar que nos encontrábamos en trámite de reactivación de la sociedad, por cuanto la Resolución de Disolución de fecha 30 de Octubre del 2012 no había sido inscrita en el Registro Mercantil, nuestro trámite fue devuelto por diferentes causas y la última fue cuanto mi firma de la solicitud estaba inconforme; (había cambiado de cédula de identidad y la reduje) esto ocasionó que la Resolución se inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 02 de Octubre del 2014 y consecuente se inicie un nuevo trámite de reactivación mediante escritura pública y aprobación de la Intendencia de Compañías de Quito, todavía pendiente.

Quiero dejar constancia que pese que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, la página web no ha sido actualizada y a pesar de demostrar con documentos que hemos cumplido con nuestras obligaciones, nuestras escrituras han sido constantemente devueltas y pese al tiempo transcurrido hasta la fecha podemos reactivar la sociedad, se encuentra pendiente un inspección de los libros sociales y contables.

A lo anterior debo agregar que en el año 2014 continuamos teniendo problemas por el camino público que se abrió en el cauce seco del estero La Canoa ubicado dentro del Predio La Esmeralda, y se ha continuado utilizando el cauce seco del Estero La Canoa, como vía de acceso público a la playa dorada, situada en la parte sur de la hacienda La Esmeralda, con los daños al ecosistema que esta acción ha ocasionado, botando basura y efectuando actos contra la moral.

Ha sido imposible de recuperar los graves e irreparables daños al ecosistema, por tala de árboles, especialmente el mangle, desapareció el cangrejo azul, el venado, las aves y demás fauna en peligro de extinción que era preservada por esta empresa.

Esta Gerencia General continúa realizando muchas gestiones a nivel personal y ante diferentes Autoridades explicando con títulos de dominio y documentos válidos los derechos que tiene Inmobiliaria Tocuyo S.A. sobre su propiedad privada y defendiendo el medio ambiente.

Los gastos de la empresa, especialmente los honorarios de los abogados, movilizaciones y otros fueron nuevamente solventados por los accionistas,

por lo antes expuesto, fue decisión de la Gerencia General no realizar ninguna actividad productiva hasta que haya respeto a la propiedad privada y se pueda trabajar con tranquilidad en la zona.

La compañía no realizó ninguna actividad productiva por lo que no hay utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver.

La empresa registra un anticipo de impuesto a la renta para el año 2015, de US$1,540.56, que también deberá ser cubierto por los accionistas.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio económico 2014, a más de los hechos mencionados y que son demasiado graves, y que causan precedente en la zona, no han habido otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal. La empresa sigue inactiva y ahora disuelta por las razones expuestas.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2014, esta Gerencia General en primer lugar, tratará de reactivar la sociedad, del engorroso trámite ante la Intendencia de Compañías de Quito y cambiar el domicilio a la ciudad de Guayaquil, además que se continuará defendiendo el patrimonio de Inmobiliaria Tocuyo S.A., en especial de la fauna y de la flora del bosque protegido, hasta obtener que finalmente se nos otorguen las garantías que constan de la Constitución de la República sobre el derecho a la propiedad privada, sin lo cual, una vez más los accionistas no podrán iniciar ningún tipo de proyecto

Agradezco por todo el apoyo brindado en el ejercicio de mi función.

Guayaquil, Marzo del 2015

p. INMOBILIARIA TOCUYO S.A.

PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
Gerente General